



Unión de
Consumidores de
Extremadura

Pza. Sta. María, 2
06800 · Mérida
924311712
www.ucex.org
ucex@ucex.org

BOLETÍN SEMANAL

Número 812 · Del 15/06/2026 al 21/06/2026

Toda la actualidad que importa al consumidor extremeño



LA NOTICIA DE LA SEMANA

Naturaliza acerca la educación ambiental a más de 1.800 estudiantes

El proyecto de educación ambiental de Ecoembes, Naturaliza, ha llevado a cabo una nueva edición de su programa de apoyo a centros educativos 'Te Acompañamos', con la visita de su equipo de educadores ambientales a 21 colegios de distintas comunidades autónomas. La iniciativa ha permitido acercar el aprendizaje en la naturaleza a más de 1.800 alumnos y alumnas de Educación Infantil, Primaria y Educación Especial, reforzando su conexión con el entorno a través de actividades al aire libre, en parques y en entornos cercanos a los centros. Con el proyecto de Naturaliza, Ecoembes impulsa la integración de la educación ambiental en las aulas para fomentar, entre los más pequeños, el compromiso con el cuidado del entorno.

El programa 'Te Acompañamos' también ha puesto el foco en el profesorado como agente clave para consolidar este aprendizaje. En esta edición se han llevado a cabo 12 reuniones informativas y 9 talleres formativos 'Naturaliza en acción', en los que los docentes han conocido de primera mano los recursos pedagógicos que ofrece el proyecto para integrar el medioambiente de forma transversal en el currículo. Estas sesiones permiten aplicar situaciones de aprendizaje en asignaturas como Matemáticas, Lengua o Ciencias, impulsando una enseñanza más contextualizada y alineada con los retos actuales.

Con este programa, Naturaliza refuerza su compromiso con la educación ambiental y con el acompañamiento a la comunidad educativa.

Estrella Galicia no regala neveras

Nueva estafa por mensaje de WhatsApp que invita a participar en una supuesta "promoción de verano 2026" de Estrella Galicia. Según el contenido, los usuarios pueden conseguir una nevera con 24 botellas de cerveza tras responder a un breve cuestionario a través de un enlace. Este redirige a una página externa donde comienza la encuesta. Tras responder a las preguntas, la web comunica al usuario que ha ganado el premio, pero le exige compartir el enlace con otros contactos o introducir información personal para poder recibirlo, lo que supone un patrón usado frecuentemente en campañas fraudulentas que buscan amplificar su alcance mediante el reenvío masivo y recopilar datos de los usuarios. Si lo recibes, ten mucho cuidado y, en caso de duda, contacta con la empresa para comprobar la veracidad de la campaña.



El Mundial de fútbol dispara la compra de falsificaciones

Según la Oficina de Propiedad Intelectual de Europa, el 73% de los consumidores españoles está dispuesto a pagar más por productos mejor diseñados, una tendencia que también incrementa el atractivo de estos productos para las redes de falsificación, y más si, como este año, se celebra un evento como el Mundial de fútbol. España ocupa el segundo puesto entre los países europeos por volumen de compra intencionada de falsificaciones, con un impacto directo que supera los 1.200 millones de euros al año solo en bolsos, joyería y relojería. Solo en el sector de la confección, España pierde 1.000 millones de euros y más de 11.000 empleos al año a causa de las falsificaciones. Estos datos debe hacernos pensar antes de comprar algo que sabemos falsificado.



NOTICIAS BREVES

Las altas tarifas de devolución hacen que compremos menos por internet

En categorías como la moda, las devoluciones ya forman parte de la experiencia de compra online, puesto que muchos consumidores piden varias opciones, tallas o modelos para probárselos en casa y devolver lo que no les quede bien o no cumpla con sus expectativas. Así, la introducción de tarifas de devolución tendría un impacto directo en el comportamiento de compra hasta el punto de que el 46% reduciría su actividad de compra y el 20% optaría por comercios que siguieran ofreciendo devoluciones gratuitas.

El comercio ilícito de cigarrillos supera el 10% del consumo en la Unión Europea

Por primera vez en más de una década, el comercio ilícito de cigarrillos ha superado el 10% del consumo total en la Unión Europea, una cifra que equivale a más de 41.000 millones de cigarrillos ilegales consumidos en el conjunto del territorio comunitario. Entre esos cigarrillos ilegales, destacan los falsificados, que se habrían convertido en el principal motor del mercado ilegal europeo, representando el 44% del consumo ilícito total de la UE, con alrededor de 18.300 millones de unidades consumidas.

El bombardeo de información dificulta la toma de decisiones en compras online

La multiplicación de canales, mensajes, recomendaciones, anuncios personalizados, opiniones y estímulos digitales está generando un nuevo reto para las marcas: captar la atención sin provocar rechazo ni paralizar la decisión de compra. Según el Observatorio PHI de consumo, influencia y confianza digital 2026, el 63,5% de los consumidores en España siente que las marcas le ofrecen demasiadas opciones, mensajes o estímulos al mismo tiempo muy a menudo (20%) o a menudo (43,5%). Además, el 66,5% reconoce haber dejado de comprar online alguna vez (57%) o muchas veces (9,5%) porque había demasiadas opciones.

ADIÓS A LAS LLAMADAS DE LAS ELÉCTRICAS

El pasado 12 de junio entró en vigor la norma que prohíbe a las comercializadoras eléctricas realizar llamadas a potenciales clientes para ofrecer contratos sin consentimiento previo. Esta medida no es aislada; se complementa con la reciente Ley de Atención a la Clientela, que refuerza la protección frente a prácticas abusivas. El objetivo es claro: erradicar el spam energético que utilizaba tácticas de presión, desinformación sobre tarifas y, en casos extremos, el cambio de comercializadora sin el consentimiento real del titular.

5 consejos para evitar recibir llamadas comerciales

- **Inscríbete en la Lista Robinson:** Al registrarte, informas a las empresas con las que no tienes una relación contractual vigente que no deseas recibir publicidad.
- **Configura tu privacidad en el móvil:** Utiliza los filtros nativos de tu sistema operativo (iOS o Android) para silenciar números desconocidos o utilizar aplicaciones de identificación de llamadas que bloquean automáticamente el spam reportado por otros usuarios.
- **Revisa tus contratos actuales:** Muchas empresas incluyen en su letra pequeña cláusulas de «cesión de datos a terceros para fines comerciales». Solicita por escrito a tus actuales suministradores la revocación de este consentimiento.
- **No facilites tu número en promociones:** Evita dar tu número de teléfono en sorteos, cupones descuento o webs de comparación de servicios que no sean de absoluta confianza; suelen ser fuentes de captación de potenciales clientes para comercializadoras.
- **Mantente informado sobre el nuevo marco legal:** Al saber que la normativa actual te protege, comunica a quien te llame que conoces la vigencia de la prohibición de contratación telefónica para defender tus derechos.

Publicado el programa Verano Joven 2026

Ya está publicada la norma que abre la cuarta edición del programa Verano Joven, con rebajas de hasta el 90% en servicios de autobús y ferrocarril y del 50% en el pase Interrail comercializado por Renfe para desplazamientos iniciados entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2026. Este programa está dirigido a las personas de entre 18 y 30 años, es decir aquellas personas nacidas entre el 1 de enero de 1996 y el 31 de diciembre de 2008, con nacionalidad española o residencia legal en España. Para acceder a las rebajas será obligatorio registrarse previamente en la web habilitada por el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.

Prohíben a los particulares que sus mascotas tengan crías

La Ley de Bienestar Animal que entró en vigor en 2023 y se ha consolidado plenamente en 2026, pone el foco en uno de los grandes problemas de España: el abandono y la sobrepoblación de animales. Por ello, una de las medidas que se han introducido se encuentra relacionada con la cría de mascotas, al ser algo que a partir de ahora está sometido a control administrativo. Esto significa que un particular no puede decidir simplemente cruzar a sus mascotas y entregar o vender los cachorros. Para hacerlo legalmente debe estar registrado como criador, cumplir determinados requisitos y quedar sometido a supervisión administrativa.



13 DE JUNIO: DÍA EUROPEO DE LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE PIEL

El Día Europeo de la Prevención del Cáncer de Piel se celebra cada 13 de junio. Impulsado por la Academia Europea de Dermatología y Venereología (EADV), su objetivo es concienciar sobre los peligros de la radiación ultravioleta y promover la fotoprotección para reducir la incidencia de este tumor, el más frecuente en Europa.

Está demostrado que el incremento de la incidencia de tumores cutáneos está relacionado con la exposición a la radiación ultravioleta y el tipo de piel, por lo que la Organización Mundial de la Salud recomienda las siguientes medidas para protegerse de la exposición excesiva a las radiaciones ultravioleta.

- Limitar el tiempo que se pasa bajo el sol de mediodía.
- Preferir la sombra.
- Usar prendas protectoras, incluyendo un sombrero de ala ancha para proteger los ojos, el rostro y el cuello.
- Usar gafas de sol cerradas a los lados que den una protección de 99% a 100% contra las radiaciones ultravioleta A y B.
- En las zonas de la piel que no estén cubiertas por la ropa, untar abundantemente y renovar con frecuencia un filtro solar de amplio espectro con un factor de protección solar (FPS) de 30+.
- Evitar las camas bronceadoras: el uso de estos aparatos antes de los 35 años de edad se acompaña de un aumento del 75% del riesgo de melanoma maligno. Las bronceadoras no deberían usarse a menos que sea bajo supervisión médica. La OMS recomienda prohibir su uso en los menores de 18 años.
- Proteger a los bebés y los niños pequeños: siempre se debe mantener a los niños a la sombra.
- Evitar la exposición solar entre las 11 de la mañana y las 5 de la tarde.

EN EXTREMADURA, LO NATURAL ES RECICLAR VIDRIO

Ecovidrio da el pistoletazo de salida a la nueva campaña de reciclaje en Extremadura en Mérida. Bajo el nombre "En Extremadura, lo natural es reciclar vidrio", Ecovidrio y la Junta de Extremadura han puesto en marcha la campaña de sensibilización para acercar el reciclaje de este material a todos los extremeños de una manera lúdica, atractiva, cercana y participativa.

El objetivo de la campaña es aumentar la tasa de reciclado en la comunidad autónoma, ya que Extremadura es "una región que lleva en su idiosincrasia el sentimiento de que la naturaleza es parte de ellos". La iniciativa promueve la separación y el reciclaje de envases de vidrio entre la ciudadanía extremeña, conectando este gesto cotidiano con la protección del entorno natural de la región.

La iniciativa se divide en dos fases. La primera, centrada en la divulgación. La segunda fase ha comenzado este martes, día 9, y se extenderá hasta el 19 de junio. De este modo, el reto de la campaña consistirá en sumar puntos a través de la participación ciudadana en 17 municipios, bien mediante el vidrio aportado el día de los talleres medioambientales, o bien con el aumento de la tasa de reciclaje durante el periodo de la campaña. Así, entre el 9 y el 19 de junio, se llevarán a cabo diferentes acciones de street marketing y dinamización ciudadana para animar a los vecinos a llevar sus envases de vidrio al contenedor.

La acción principal se articulará en torno a la dinámica participativa "Elige tu lado: Natural / No Natural", una experiencia divulgativa y lúdica en la que la ciudadanía podrá aprender, de forma sencilla y divertida, cómo reciclar correctamente los envases de vidrio y qué impacto tiene este gesto en la conservación del entorno. Para participar, los vecinos y vecinas deberán acercarse al punto de campaña con sus envases de vidrio donde un educador ambiental planteará distintas situaciones relacionadas con el reciclaje y el cuidado del medioambiente, invitando a los participantes a decidir si cada acción es "natural" o "no natural".

Además a cada participante se le hará entrega de un Kit de plantación ecológica y dicha participación sumará punto para el municipio de cara a ganar el reto colectivo, que premia con un cheque de 3.000 euros para la instalación de señalética sostenible en sus entornos naturales.





Unión de
Consumidores de
Extremadura

SOMOS TU
ESCUDO FRENTE
A LOS ABUSOS.

NO LO DUDES,
ASÓCIATE PARA
QUE NO VUELVAN
A PISAR TUS
DERECHOS.

¡PODEMOS
DEFENDERTE!



CARTA DE SERVICIOS

Asociarse la Unión de Consumidores de Extremadura le da derecho a acceder a los siguientes servicios, por solo 75 euros al año y de forma ilimitada:

- ✓ Recepción del boletín informativo semanal vía correo electrónico.
- ✓ Recepción de las notas de prensa y comunicados que publiquemos.
- ✓ Participación en estudios y encuestas que realicemos.
- ✓ Consideración de socio adherido a quienes convivan con el socio titular.
- ✓ Defensa Judicial del socio, con un 30% de descuento en abogado y procurador.
- ✓ Gestión de contratos de arrendamiento.
- ✓ Recepción en formato papel de nuestra revista Consumidorex.
- ✓ Elaboración gratuita de la Declaración de la Renta.

SEDE AUTONÓMICA

Plaza de Santa María, nº 2
06800 · Mérida
924387178
uce-extremadura@ucex.org

SEDE BADAJOZ

Pasaje de San Juan, 2E
06002 · Badajoz
924207460
uce-badajoz@ucex.org

SEDE PLASENCIA

Calle del Rey, nº 10
10600 · Plasencia
662326348
uce-plasencia@ucex.org



www.ucex.org



uceextremadura



uniondeconsumidoresdeextremadura



@UCE_Extremadura